

EL INTÉRPRETE OYE VOCES... PERSPECTIVAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES RADIOGRAFIADAS Y ANOTADAS

Catalina Iliescu Gheorghiu

iliescu@ua.es
Universidad de Alicante

Juan Miguel Ortega Herráez

juanmiguel.ortega@ua.es
Universidad de Alicante

Resumen

Este trabajo pretende ofrecer una radiografía de la evolución de los Estudios de Interpretación, desde el interés inicial en la interpretación de conferencias hasta el auge actual de la interpretación social, sin olvidar la constante de la investigación en didáctica. Para ello nos detendremos en las tendencias detectadas en los últimos años (entre ellas, un giro historicista), así como en las preocupaciones “tradicionales” en el campo de la interpretación social, como son el proceso de traslación discursiva, la especificidad de la situación comunicativa y los condicionantes contextuales (últimas décadas del siglo XX) o el desplazamiento (siglo XXI) hacia cuestiones menos consensuadas o dilucidadas, como la separación necesaria entre los conceptos de mediación e interpretación, la calidad en la interpretación social, el rol del intérprete, los códigos deontológicos y los dilemas éticos, incluido el del uso de intérpretes *ad hoc*. Con ello aspiramos a contextualizar las distintas contribuciones que se enmarcan en este número especial y que son reflejo de los intereses actuales de la investigación en esta disciplina.

Abstract

“The interpreter hears voices... Academic and Professional Perspectives X-rayed and interpreted”

This paper aims to offer an X-ray of the evolution in Interpreting Studies, from the initial focus on Conference Interpreting to the current boom of Community Interpreting, without neglecting interpreter training, a constant theme in the discipline. Special attention will be paid to the tendencies detected in recent years (among which, a shift towards the history of the field) as well as to those “traditional” insights in Community Interpreting, such as discourse transfer processes, communicative situation specificities, contextual constraints (late 20th century) or the shift towards less agreed upon or elucidated issues (early 21st century), such as the necessary division between mediating and interpreting, quality, the interpreter’s role, codes of ethics and dilemmas, including the one on the employment of *ad hoc* interpreters. Through this paper we aim to contextualize the diverse contributions that make up this volume as an expression of current interests in this discipline.

Palabras clave: Estudios de Interpretación. Investigación en interpretación. Interpretación de conferencias. Interpretación en los servicios públicos. Interpretación social. Didáctica de la interpretación.

Keywords: Interpreting Studies. Interpreting Research. Conference Interpreting. Public Service Interpreting. Community Interpreting. Interpreter Training.

Editorial article, received on December 19, 2014.

1. La investigación en interpretación: inicios y tendencias generales

Para establecer el escenario de los estudios a los que damos paso en este volumen, es necesario esbozar un sucinto estado de la cuestión intentando determinar en qué punto nos hallamos de la investigación en interpretación, tanto si se trata de cuestiones vinculadas a su docencia, como a su ejercicio profesional.

El presente volumen, dedicado íntegramente a la interpretación, recoge estudios que pretenden ofrecer una visión actualizada sobre algunas de las cuestiones que más preocupan al mundo académico y profesional. Han tenido que transcurrir seis años para que *MonTI* dedicara dos números completos a esta disciplina, lo que resulta bastante sintomático de su propia evolución como parte de los Estudios de Traducción e Interpretación. No en vano, el primer volumen de *MonTI* incluye un ilustrador trabajo de Gile (2009) en el que se hace un detallado análisis de la evolución y estado actual de la disciplina, que ha visto cómo el interés inicial (y exclusivo) en la interpretación de conferencias (en lo sucesivo IC) ha ido modulándose con el paso del tiempo para acoger otros géneros, como el de la interpretación social o interpretación en los servicios públicos (en lo sucesivo ISP), denominaciones sobre las que volveremos más adelante. Esta evolución ha supuesto una ampliación de los temas objeto de estudio y en ella no han faltado interrelaciones con otras disciplinas, como pueden ser la psicología o la lingüística. Del mismo modo, Gile (2013) constata el creciente interés por la investigación en interpretación en lugares alejados de los focos europeos iniciales (Francia, Italia o España), como puede ser el caso de China en la actualidad.

Nuestra propuesta no podía ser ajena a esa evolución y se ha de ver no tanto como una monografía, sino más bien como una radiografía de algunos de los puntos neurálgicos de la interpretación que todavía ofrecen controversias o incógnitas ante la comunidad científica.

La IC, cuya trayectoria como objeto de investigación es más extensa por motivos de cronología profesional y académica, ha gozado de aproximaciones teóricas y aplicadas que han devenido en un significativo acervo de materiales científicos, que han servido como punto de partida para otras ramas

interpretativas, mientras que la interpretación social, cuya andadura académica tuvo un inicio más reciente a pesar de su antigüedad como ocupación humana, es una rama en auge con una problemática muy específica y con un carácter muy dinámico, puesto que las cuestiones que aborda responden a realidades sociales cambiantes. Obedeciendo a esta constatación, nuestro volumen no podía fraguarse en torno a un tema único, merecedor de un estudio monográfico, ni en sentido *top-down*, desde la detección por parte de los editores de unas líneas de investigación que requerían ser re-visitadas con prelación, sino más bien *bottom-up*, desde las inquietudes de la propia comunidad científica acerca de problemas, bien muy novedosos: interpretación para víctimas de violencia de género en contextos muy diversos (Toledano *et al.*), diseño curricular y didáctica post Bolonia (Martin), (auto)aprendizaje del intérprete mediante nuevas tecnologías (Sandrelli), o los retos para una certificación eficiente de intérpretes judiciales y la puesta en marcha de acciones para incrementar los recursos disponibles en lenguas minoritarias (Wallace); o bien no del todo dilucidados y por ello necesitados de debate: la condición del intérprete médico formado o “natural” (Nevado) y las implicaciones deontológicas de su trabajo (Cox), el “control remoto” del intérprete telefónico (Fernández), la presencia de la ética y deontología en los planes formativos (Kalina), las desviaciones de la norma que el intérprete opera para salvar la imagen (Lenglet), o la (auto)evaluación de intérpretes en formación (Enrico y Morelli).

Como ya se ha apuntado, la investigación en Interpretación estuvo vinculada en un primer momento a la IC. No es nuestro propósito hacer aquí un repaso de las ramificaciones científicas que prolíficas teorías (como la del sentido o los modelos del esfuerzo) han originado. Para ello, remitimos a los notables trabajos de Gile, Pöchhacker, Shlesinger, Seleskovitch internacionalmente, Baigorri o Collados en España. Creemos sin embargo necesario aludir a dos cuestiones. En primer lugar, las críticas que se aducen a la investigación en interpretación en cuanto a sus carencias en el cumplimiento de los preceptos de rigor científico son recopiladas por Gile (2009: 145) en un intento de agrupar y explicar sus causas. Por un lado, Gile detecta una escasa colaboración entre científicos externos al campo de la interpretación que, sin embargo, la invocan sin citar a las voces imprescindibles y, lo peor, sin interactuar con ellas. Como factores ambientales, Gile reconoce que, aunque en las últimas décadas, con la entrada de la docencia de la interpretación en muchos programas universitarios, la situación ha cambiado favorablemente, sigue habiendo un número inferior de trabajos científicos en este campo frente a los afines, empezando por la traducción, bien por la reticencia de los profesionales a

someterse a la observación externa, bien por la confidencialidad de muchos encuentros, por lo que los estudios experimentales se ven mermados. Si recorremos los índices de las revistas científicas de especialidad en los últimos años, observamos que, en efecto, hay un número constante de trabajos sobre IC que siguen interesándose por aspectos vinculados al propio proceso interpretativo, como pueden ser: *cognitivos* – la memoria (Timarova *et al.*, 2014) o la medición de la carga cognitiva en la modalidad simultánea (Seeber, 2013; Seeber 2011); *lingüísticos* – el lenguaje de las notas en la modalidad consecutiva (Abuín González, 2012), el inglés como *lingua franca* (Albl-Mikasa, 2013); *fonéticos* – acentos no nativos en la percepción de la calidad de la interpretación simultánea (Cheung, 2013) o las similitudes entre lenguas cercanas como el bosnio, croata, serbio (Hlavac, 2013); *situacionales* – interpretación de los turnos de preguntas en conferencias internacionales (Chang y Wu, 2009); *emocionales* – mecanismos de autodefensa del intérprete (Monacelli, 2009) o interpretación en condiciones extremas (Meuleman y Van Besien, 2009).

El segundo aspecto que merece mención es una tendencia en los últimos años hacia la investigación histórica de la interpretación, preocupación que ya se ha visto frondosamente respaldada en la traducción, pero que en la interpretación creemos que goza de un auge de fecha más reciente. Así, tras libros de referencia como el de Baigorri (2000) sobre los comienzos de la profesión de intérprete de conferencia, encontramos estudios que examinan momentos clave de la historia: interpretación en los campos de concentración nazi (Wolf, 2013); Doña Marina / La Malinche, intérprete de Hernán Cortés en la conquista de México (Valdeón, 2013); la interpretación en la conquista del archipiélago canario (Sarmiento Pérez, 2011); los primeros intérpretes diplomáticos de España (Cáceres-Würsig, 2012); o los intérpretes de árabe del Protectorado español en Marruecos (Arias y Fera, 2012), son sólo algunas muestras de esta tendencia, que, como era de esperar, tiene su paralelismo en la investigación dentro de la interpretación social.

2. Ampliación del prisma hacia otros géneros: dificultades taxonómicas y de nomenclatura

Schäffner (2004: 3) reconocía hace una década que la investigación en interpretación, que ya contaba con su *The Interpreter Studies Reader* (Pöchhacker y Shlesinger, 2002), simétrico al de Venuti, mucho más joven que su campo afín, la traducción, se había centrado en el proceso interpretativo y había dedicado especial atención a la modalidad simultánea dentro de la IC, aunque “community interpreting and similar forms of face-to-face interaction have

recently seen more attention”. Asimismo, Collados y Fernández (2001: 83) advertían en su manual de interpretación bilateral, la aparición de una nueva tendencia que “apunta hacia nuevas modalidades de mediación oral, consideradas como ‘miembros de una familia’ (cf. Alexieva 1997; Hertog 1999). O, en todo caso, con posibilidad de establecer puentes e influencias entre ellas, desde el punto de vista teórico, profesional y didáctico (cf. Mikkelson 1996; Gentile 1997; Smirnov 1997).

Como se podrá observar, en este volumen hay una mayor presencia de aportaciones que abordan la ISP, más concretamente, encuentros comunicativos que se producen en contextos médicos y socioasistenciales. Tan sólo una contribución pivota íntegramente en torno a la interpretación en contextos jurídicos. Esto nos lleva a la relativamente espinosa cuestión de los límites de un género como el de la ISP o interpretación social y los ámbitos concretos que abarca, así como al propio debate en torno a su denominación.

No se puede obviar que Roberts (2002: 157-175) ya dividía la actividad interpretativa en tres categorías (Interpretación de Conferencias, Judicial y la englobada en la voz inglesa *Community Interpreting*) y ofrecía una panorámica, tanto en el ejercicio profesional como en su docencia, del estado de ésta última, menos abordada por la academia, a pesar de su preeminencia cronológica en la historia de la humanidad, si nos guiamos por lo expuesto por la citada autora, que atestigua el ejercicio profesional de intérpretes en Canadá en 1534. Esa misma veteranía cronológica le otorgan otras investigadoras como Alonso (2010), quien, sin negar la intervención de intérpretes *ad-hoc* durante toda la historia de la humanidad en contextos muy diversos, constata la actividad, muy bien reglamentada en ocasiones, de intermediarios lingüístico-culturales al servicio de las autoridades del momento, tanto durante la Reconquista de la Península Ibérica (alfaqueques), como durante la conquista española de América (nahuatlato), periodo histórico este último también explorado por Giambruno (2008).

Tras este nuevo inciso histórico, volvemos a los esfuerzos clasificatorios presentes en la comunidad investigadora. Así, Jiménez Ivars (1999) hacía una propuesta en la que se establecían claras diferencias entre la interpretación de tribunales y la interpretación médico/sanitaria. Y hasta podemos encontrar planteamientos más extremos si cabe en los que se llega a negar el carácter de categoría profesional a la “community interpreting” (González et. al 1991) habida cuenta del perfil *amateur* de los que la desempeñaban en aquellos momentos. Planteamientos como este último parecen haber evolucionado; cómo si no explicar lo expresado por Mikkelson (1996), quien alertaba sobre las negativas consecuencias para el reconocimiento profesional de la figura

del intérprete en sentido amplio derivadas del patrón seguido históricamente, según el cual algunos grupos profesionales (intérpretes de conferencia, intérpretes judiciales) insistían en distanciarse y diferenciarse entre sí en lugar de aunar esfuerzos.

En cualquier caso, el debate sobre si la interpretación judicial y la ISP forman una misma categoría ha trascendido los círculos académicos y ha llegado al ámbito profesional. Así la *Norma ISO/FDIS 13611 Interpreting – Guidelines for Community Interpreting* de inminente aprobación, establece claras diferencias entre ambos campos en función, principalmente, del nivel de regulación y reglamentación, especialmente importante en el ámbito judicial; ahora bien, reconoce que hay ciertos entornos y situaciones comunicativas a caballo entre ambas categorías, entre otros: centros penitenciarios, comisarías, centros de inmigración, entrevistas de asilo, bufetes de abogados, etc. Para ahondar en esa diferenciación, ISO iniciará en breve un nuevo proyecto de norma sobre *Guidelines for language services in judicial settings*. Por su parte, Abril Martí (2006: 32-82) plantea una categorización amplia e integradora del género ISP sobre la base de los rasgos comunes que las distintas subespecialidades presentan en cuanto a: participantes en la situación comunicativa, papel que desempeñan y relaciones entre ellos (relaciones de poder y disparidad cultural); objetivo, formato (diádica y dialógica) y configuración (entorno profesional especializado e institucionalizado) de la situación comunicativa; tipo de texto/discurso y estrategias de creación del mismo.

La propia denominación de este género de la interpretación ha sido objeto de debate y muchas son las etiquetas que se han utilizado en su relativamente corta vida como campo de investigación. Así pues, frente a los términos en inglés que intentaban denominar de manera concisa una realidad cada vez más diversa (*Ad hoc, Liaison, Community, Public Service, Community-based* o *Cultural Interpreting*), el español adopta términos varios que no siempre logran identificar la complejidad situacional o procedimental de esta actividad. Nos encontramos, pues, con etiquetas como: interpretación comunitaria (emulando al homólogo anglosajón pero sin prosperar), social, en los servicios públicos, de enlace, o bilateral. Por otra parte, nos encontramos con aquellos nombres que acercan la interpretación al campo de la mediación: mediación cara a cara (excluyendo así la remota, que luego conquistaría su lugar entre las modalidades actuales), mediación interlingüística, mediación intercultural, si bien Pöchhaker (2008) advertía sobre el riesgo que la confusión terminológica y conceptual comportaba, después de que obras como *Liaison Interpreting in the Community* (Erasmus, 1999) hubieran dedicado capítulos a explicar los modelos formativos de la mediación intercultural. Por

nuestra parte, como ya se habrá apreciado, utilizaremos indistintamente los términos interpretación social e interpretación en los servicios públicos, reflejando de este modo la realidad académica española en la que el uso de ambos términos coexiste.

Si bien en un primer momento la comunidad científica española utilizó el término interpretación comunitaria, sintagma que cayó rápidamente en desuso, y hubo un tímido intento por utilizar interpretación de enlace, finalmente se impusieron interpretación en los servicios públicos e interpretación social. El momento exacto de la acuñación de este último y su autoría no están muy claros. Sí parece que el origen está en la Universidad de Granada, donde investigadores como la doctora Anne Martin ya venía usando este término desde 1999 como denominación de una asignatura de doctorado, o el doctor Roberto Mayoral, quien entendía que la labor del intérprete en según qué contextos podía asemejarse a la de trabajadores y mediadores sociales. Aunque ambos términos discurrieron en paralelo durante algunos años, paulatinamente el término interpretación social se fue cargando de ciertas connotaciones (identificación con actividades de voluntariado, intérpretes no profesionales, etc.), lo que supuso que, al menos en la Universidad de Granada, donde surgió, se dejara de usar este término y apostasen a partir de 2005 por el término ISP para evitar confusiones y apostar de forma más decidida aún si cabe por la dignificación y reconocimiento social de la actividad. Sea como fuere, en España, a día de hoy, el uso de ambos términos pervive en círculos académicos, si bien parece que interpretación social tiene en la actualidad un uso más circunscrito a investigadores de centros concretos.

Son precisamente las limitaciones que puede plantear esta clasificación basada en ámbitos de trabajo la que llevó a Mason (1999), en el iluminador volumen que editó en *The Translator*, a proponer el uso del término *dialogue interpreting*. El motivo no era otro que tratar de analizar de forma sistemática y desde un mismo prisma toda una serie de características derivadas de la dimensión interpersonal de la comunicación cara a cara espontánea. Así, partiendo de tempranas indagaciones empíricas (Lang 1978; Harris 1981) que se fijaban en la situación judicial en Papúa Nueva Guinea o en el comportamiento de intérpretes naturales sin formación y se señalaba al mundo académico que había vida más allá de la IC, una vida que presentaba nuevos retos para el investigador, como el conflicto de roles, las lealtades inherentes al grupo, el *marco participativo* o la negociación de la imagen, todo ello englobado en una disciplina que podía acomodar encuentros muy dispares como entrevistas policiales, de inmigración, de servicios sociales, las consultas médico-paciente y entrevistas abogado-cliente, las negociaciones comerciales,

la interpretación ante los tribunales e incluso los *talk-shows* televisivos. Si bien en el uso de este término se puede correr el riesgo de identificación exclusiva con el recurso a la técnica o modalidad consecutiva dialógica, que es sin duda la principal en la mayor parte de los encuentros comunicativos que engloba, el propio Mason advierte de que también incluye el uso de la simultánea cuando se utiliza en encuentros cara a cara.

Dentro de esta rama, Mason ya detectaba una predilección de la comunidad científica hacia las situaciones más sensibles, en las que intervienen el poder, la distancia o la amenaza a la imagen y menos hacia la interpretación dialógica en los negocios o en la diplomacia, donde esta amenaza parecía ser menor. De hecho, al tratar los roles de los interlocutores, Cambridge (2002) muestra que esta modalidad es más bien propia de situaciones de crisis, vulnerabilidad y pérdida de control, pues “nadie llama al intérprete para ir de compras”, mientras Cheng Zang (2012) acusa en su artículo sobre interpretación dialógica en encuentros políticos a alto nivel, precisamente la escasez de literatura en esta línea, contrastando con la significativa presencia de estudios sobre IC en ámbito político-institucional.

Sin olvidar la conocida expresión “Interpreting is interpreting”, atribuida a Roberts (2002) y que condensa buena parte del debate existente en torno a las distintas cuestiones taxonómicas aludidas (cf. Abril Martí, 2006: 26-33), a la que cabría añadir lo expresado por Pöchhacker (2007: 12) cuando afirmó que “throughout most of history, interpreting was simply interpreting with little need for subcategorization”, no podemos pasar por alto que estas clasificaciones aludidas, así como cualquier otra que se pudiera plantear atendiendo a otros criterios, responden a la necesidad de los investigadores de acotar y delimitar el marco referencial del objeto de estudio. Así, el propio Mason (1999) admite la validez tanto del análisis sobre distinciones situacionales, como el que se realiza atendiendo a la dimensión interpersonal, al que da cierta preferencia. En la misma línea, Pöchhacker (2007: 12) describe cómo la clasificación tradicional basada en las modalidades de interpretación dejó de tener utilidad al emerger nuevos contextos profesionales en los que lo que realmente prima es la “social sphere of interaction in which interpreting takes place”. Es quizá por ello por lo que coincide con los planteamientos de Mason y apuesta por un paradigma basado en el análisis del discurso en la interacción, dadas las posibilidades que brinda para hacer converger distintos enfoques teóricos y metodológicos. Llega incluso a advertir de los riesgos de establecer paradigmas independientes sobre la base exclusiva del ámbito profesional en que se desarrolla la investigación, lo que, a su juicio, no beneficiaría a la investigación en interpretación como disciplina.

3. España: foco de investigación en interpretación

Sea como fuere, lo cierto es que la investigación en interpretación es muy variada y acoge trabajos abordados desde muy distintos prismas. Es más, en ocasiones resulta complicado establecer separaciones nítidas, pues se pueden seguir empleando paradigmas como el sugerido por Pöchhacker, pero circunscribiéndolos a un objeto de estudio particular dentro de un contexto situacional concreto, como se podrá apreciar en nuestra radiografía, que no es más que una muestra de la heterogeneidad de las perspectivas investigadoras actuales en este campo.

Para ilustrar tal variedad tomaremos como ejemplo el caso de España, país que, para sorpresa de algunos, quizá, Gile (2009, 2013) sitúa entre los principales focos de investigación en IC, junto con Francia e Italia, y ahora China, sobre la base de las tesis doctorales defendidas. Se trata de un dato bastante llamativo si se tiene en cuenta la evolución y presencia de la interpretación en el panorama universitario español, no especialmente favorable a la producción investigadora en este campo: encuadramiento de los estudios de Traducción e Interpretación, en un primer momento, como diplomatura, lo que impedía su continuidad en estudios de tercer ciclo; o la escasa presencia de la interpretación en dos de los tres centros que ofertaban la diplomatura, lo que convirtió a la Universidad de Granada en la única que, desde los años ochenta, pudo contar con unos medios humanos, académicos y técnicos que, a la postre, permitieron dar un decidido impulso a la investigación en esta disciplina (Padilla, 2002). Así, desde la lectura de la primera tesis sobre interpretación en España en 1995 a cargo de la doctora Presentación Padilla (*Memoria y atención en la interpretación de lenguas*), hemos asistido a un auténtico *boom* dentro de los Estudios de Interpretación, con un total de 15 tesis doctorales sobre IC hasta 2009, lo que supone del orden del 16% del total de tesis defendidas mundialmente en IC desde los años 70 según los datos recogidos por CIRIN Bulletin (Gile, 2013); a ellas se sumarían otras 10 más, aproximadamente, entre 2009 y 2014 según lo recogido tanto por CIRIN como por la Base de datos de tesis doctorales TESEO del Ministerio de Educación.

Nótese, además, que los datos del párrafo anterior no incluyen las tesis que se adscribirían a la ISP. El primer trabajo que inaugura esta nueva parcela de la investigación doctoral fue defendido por la doctora Cynthia Miguélez en 1997, prácticamente en paralelo a las primeras tesis en interpretación de conferencias y abordó el ámbito judicial (*Language mediation in the judicial system: the role of the court interpreter*). La principal diferencia, quizá, fue que mientras en IC se mantuvo un ritmo constante en los años siguientes, como ya se ha apuntado, en ISP hemos de esperar casi una década para

presenciar la consolidación y despegue de las investigaciones doctorales con los trabajos de Ortega Herráez (2006) y Abril Martí (2006), a las que han seguido unas 11 tesis más hasta 2014, según los datos recopilados por la Red Comunica. Como vemos, esta evolución sigue una tendencia similar a la descrita por Gile y que antes aludíamos. Además, la continuidad parece asegurada al haber una docena más de trabajos doctorales en preparación, así como por el creciente interés que esta materia despierta si se tienen en cuenta los trabajos que se realizan en el marco de programas de posgrado o incluso en el seno de los estudios de grado.¹ En cuanto a las temáticas que abordan, de las 14 tesis defendidas hasta la fecha, cuatro se centran en cuestiones generales de la ISP, dos se centran en el ámbito sanitario y ocho cubren cuestiones relativas al ámbito jurídico-judicial (incluido ámbito penitenciario). Por su parte, las tesis en preparación presentan un reparto más equilibrado en cuanto a los ámbitos que abordan. Quizá este aparente mayor peso de la interpretación judicial tenga su origen en la propia evolución de la profesión, como veremos a continuación.

4. La investigación en interpretación jurídica: precursora de la investigación en ISP

La investigación en interpretación jurídica, y más concretamente la interpretación ante los tribunales, es de aparición anterior a otros subgéneros de la ISP. De hecho, uno de los primeros trabajos en ese ámbito sobre los que existe constancia data de finales de los setenta, como ya se ha dicho, cuando Lang (1976, 1978) puso de manifiesto la importancia del comportamiento del intérprete sobre los distintos participantes de vistas judiciales en Papúa Nueva Guinea y cómo los elementos de ese comportamiento (uso de la mirada, la postura y los gestos) podían determinar su grado de inclusión en el intercambio comunicativo. No hay que olvidar que esta parcela profesional se encuentra mucho más regulada que sus homólogas, hasta el punto de que Ozolins (1999), en su clasificación de los tipos de respuesta a las necesidades de comunicación con ciudadanos extranjeros, introduce una categoría especial para “planteamientos” legalistas, habida cuenta de la clara diferencia a muy distintos niveles que podían encontrarse entre ámbitos como el judicial y el socioasistencial. Es esa regulación la que se nos antoja fundamental a la hora de favorecer el desarrollo profesional de la interpretación judicial hasta

1. La Red Comunica trabaja actualmente en la elaboración de un repertorio de trabajos de investigación de distinta índole en ISP.

el punto de configurarla, según ciertos autores, como ya se ha visto, en un género por sí misma.

La investigación en interpretación judicial es muy amplia y diversa. De un lado, existe una sólida trayectoria de investigación basada en la lingüística y que gira fundamentalmente en torno a estudios sobre análisis del discurso en encuentros comunicativos mediados por intérprete. Así, podemos encontrar trabajos ya clásicos como los de Hale (2004) o Berk-Seligson (1990), en los que ponen de manifiesto la capacidad que tienen los intérpretes para interferir en el control de la situación comunicativa y en la “manipulación” que algunos operadores jurídicos, en el uso de sus atribuciones profesionales, hacen de la misma. Tal es la confluencia con los estudios de lingüística que los estudios sobre interpretación en contextos judiciales y policiales pueden ser considerados como una parte más de la lingüística forense.

Se puede destacar también que el ámbito jurídico-judicial no haya sido ajeno a los estudios lingüísticos que abordan el papel coordinador del intérprete en el marco de la comunicación dialógica, siendo uno de los trabajos precursores y de mayor relevancia *Interpreting as Interaction* (Wadensjö, 1998), centrado en las entrevistas de inmigración. De la misma forma, en los volúmenes editados por Mason (1999 y 2001) el grueso de los trabajos que abordan el ámbito jurídico (judicial, policial, inmigración) se centran en el estudio de la comunicación mediada por intérprete (fundamentalmente de lenguas orales pero también, en alguna ocasión, de lenguas signadas) en la sala de vistas. Sin embargo, en el más reciente de Baraldi y Gavioli (2012) el grueso de las aportaciones se centran en encuentros comunicativos ajenos al ámbito judicial (comunicación médico-paciente, *talk shows* televisivos, entrevistas de trabajo).

Por circunstancias diversas el papel del intérprete en el intercambio comunicativo, así como su comportamiento ético y su situación profesional, también ha sido abordado desde metodologías tradicionalmente vinculadas a las Ciencias Sociales, de corte cualitativo y observacional (por ejemplo, encuestas mediante el uso de cuestionarios; estudios observacionales; análisis de narrativas a partir de entrevistas a intérpretes; trabajos etnográficos, etc.). Entre los trabajos que recurren a estas metodologías se pueden citar, entre otros, el de Ortega Herráez (2006), donde se pone de manifiesto la brecha existente entre lo que propugnan los códigos deontológicos y la práctica “profesional” de una muestra relativamente representativa de intérpretes judiciales que trabajan en España, quienes parecen asumir un papel mucho más activo y visible que el que cabría esperar y ante lo que cabría plantearse en qué medida interfieren

en las estrategias procesales o en la propia toma de decisiones por parte de los operadores jurídicos.

Por su parte, Martin y Taibi (2012) y Martin y Ortega (2014) abordan también cuestiones relativas al papel del intérprete judicial en el marco del juicio por los atentados del 11-M en Madrid. En su caso, a partir de transcripciones y grabaciones del juicio, así como de las narrativas de los propios intérpretes, exploran cómo el uso de la simultánea con cabinas que se hizo en este juicio, a la par que contribuía a facilitar la invisibilidad de los intérpretes, dada su separación física del resto de actores en la sala, también rompía la relación triádica cara a cara, lo que incrementaba entre los operadores jurídicos la sensación de que la interpretación es una actividad mecánica y contribuía a una sensación de pérdida de control sobre los intérpretes y el propio proceso de interpretación. Estos trabajos también ponen de manifiesto cómo la socialización profesional de los intérpretes fue clave para garantizar el éxito de su trabajo a pesar de los problemas técnicos acaecidos. Sin duda, estas investigaciones hacen una valiosa aportación al debate en torno a las posibles similitudes y diferencias entre la interpretación de conferencias y la interpretación judicial.

Estas mismas metodologías observacionales son también empleadas por Ortega y Foulquié (2008) en el caso de ámbitos policiales y Martínez-Gómez (2011) para el contexto penitenciario, ampliándose así el abanico de contextos, situaciones y encuentros comunicativos que han sido objeto de investigación.

En buena parte de estos trabajos sobre el papel del intérprete tendría aplicación el planteamiento de Hale (2008), según el cual dicho papel puede oscilar en función del grado de observancia de requisitos tales como la precisión en la transmisión del significado pragmático y la imparcialidad, que suelen obedecer, a su vez, a la asunción por parte de los intérpretes de identidades que oscilan entre las de “advocate for the powerless participant” y la de “faithful renderer of the original utterances” (alto grado de precisión en la transmisión del contenido y de la forma, así como absoluta imparcialidad, dejando la responsabilidad de las manifestaciones a los que las realizan). Es este último papel el que la autora recomienda para un contexto como el judicial, ya que, a su juicio, presenta menos riesgos que otros papeles, si bien admite que el asumir tal papel no ha de significar el que los intérpretes actúen como simples máquinas sin capacidad de discernimiento.

Otro gran bloque de trabajos en torno al ámbito jurídico-judicial, no siempre considerados como “investigación” según los parámetros más tradicionales, pero que sin duda merece la pena resaltar por el grado de transferencia a

la sociedad de sus resultados, está formado por aportaciones de corte didáctico (manuales, recursos didácticos de distinto tipo), profesional (informes de posición, recomendaciones, guías de buenas prácticas) e incluso político (planes de actuación, legislación, etc.). De especial interés en este bloque serían los resultados de los numerosos proyectos financiados por la Unión Europea en el marco de sucesivos programas sobre justicia penal y que han permitido, en última instancia, que las autoridades comunitarias conozcan mejor la realidad profesional de la interpretación judicial y policial en los Estados Miembros, que hayan avanzado en la aprobación de legislación específica al respecto que ha de ser incorporada a las legislaciones nacionales, con todo lo que ello implica, y también, que intérpretes, formadores de intérpretes e incluso las propias autoridades, cuenten con numerosos recursos a su disposición. Es precisamente dentro de investigaciones aplicadas de este tipo donde encuentran fácil acomodo investigaciones como la propuesta por Toledano *et al.* en este volumen y que se enmarca en uno de estos proyectos, Speak out for Support (SOSVICS).

5. Cuestiones recurrentes en la materia

Frente a aquellas primeras percepciones (máquina traductora), o metáforas, como la del conducto invocada por Reddy (1979) y revisitada por Mason en 2004, a la que se refería también Roy (1990) cuando detectaba un problema de autopercepción del intérprete (cuyo papel en la interacción seguía siendo incierto), aparecieron en los 90 una serie de trabajos descriptivos que convivían sin embargo con posturas prescriptivistas. Tales posturas emitían recomendaciones de tipo “the interpreter should be as close to verbatim and literal in content and meaning as posible” (Berk-Seligson 1990), las cuales resultaron insuficientes, y, dadas las anomalías que surgían en la explicación de distintos parámetros profesionales, pronto se vio la necesidad de recurrir a teorías sociológicas.

En esta radiografía de la investigación en interpretación con especial hincapié en los aspectos tratados en este volumen, dentro de los cuales predomina el interés por la interpretación social, creemos conveniente regresar al año 1999 y a Mason, quien identificaba cuatro líneas investigadoras en la interpretación dialógica: (1) El **marco participativo**, dando cabida a lo que Goffman etiquetó como *orden de interacción* y su respuesta a limitaciones situacionales y de escenario comunicativo, un terreno fecundo inaugurado por el libro de Mona Baker *Translation and Conflict* (2006) y trabajado por Tebble o Wadensjö desde la Interpretación. Destaca quizás en este campo el enfoque que aborda la visibilidad del intérprete en zonas de guerra, un terreno

conducente, según Inghillieri (2004), a otro filón analítico que es el de (2) los conceptos de poder e imagen en la interpretación social con indagaciones como la de Tebble (1999) y Krouglov (1999) en el uso de la atenuación retórica (*hedges*), campo en el que Mason acusa una necesidad de estudios en profundidad. Tras la aparición del trabajo de Mason y Stewart (2001), esta línea investigadora se desarrolla con análisis llevados a cabo desde los datos empíricos recogidos por los investigadores practicantes, que aplican teorías lingüísticas principalmente preocupadas por el análisis conversacional al principio, para desplazarse luego hacia un plano más abstracto, cuyos temas de interés se centran en las normas, el poder o la ideología. (3) **La opción léxica** y su valor discursivo sincrónico, inmediato o a medio plazo en situaciones transculturales y las maneras de negociar el discurso más apropiado es una dirección en la que los investigadores no han sido muy prolijos, salvo estudios sobre intérpretes *ad hoc* como el de Meyer (2001), Bührig y Meyer (2004), o sobre transferencia de significados como los de Guo (2013) y Tao (1996), recordándonos a Consorte con su postura funcionalista o a Tebble con su visión hallideyana de los registros. (4) **La visibilidad del intérprete** y la configuración de la audiencia cuando erróneamente ésta es considerada monolingüe, es una línea que parte de estudios básicos como el de Pym (1999) sobre el juicio a O. J. Simpson, o el de Straniero (1999) sobre los programas televisivos de tipo *chat show* y la manera en la cual estas audiencias receptoras directas e indirectas influyen en el estilo del intérprete.

En esta misma línea, que aborda los parámetros de calidad en interpretación social, Angelelli (2000: 580) advierte sobre los peligros de una transferencia ciega de los estándares de calidad de la IC al ámbito social, el cual tiene sus particularidades y complejidades. Según Angelelli, entre ambos existen más diferencias que similitudes. De hecho, Garzone (2000: 97) va más allá y, desde el punto de vista metodológico, duda de la fiabilidad del análisis de la transcripción del texto oral que, constata, contó con condiciones de coherencia, lógica y comprensión ante su público original. La cuestión de la calidad lleva implícita otra de las piedras de toque en la interpretación, la ética, abordada en nuestro volumen por Kalina, precedida por autores como: Baker y Maier (2011), quienes se adentran en cuestiones de ética en la formación, implicando la asunción de responsabilidades en la sociedad por parte del intérprete; Dean y Pollard (2011) sobre la indisoluble dependencia del contexto que registran los preceptos éticos; o Tipton (2011), que aborda cuestiones éticas, culturales y profesionales en el aprendizaje que se produce entre el intérprete y el personal militar en zonas de guerra como Iraq. Brander de la Iglesia (2013: 255-273) aduce argumentos teóricos en favor de una formación

de intérpretes conscientes de las diferencias entre *ética* en su sentido filosófico, *deontología* como rama de la ética que establece las normas de una profesión, y *ética aplicada* como rama que se encarga de crear los códigos y normas comportamentales. Con aproximaciones como la de Harris (2003), Martínez Navarro (2010), Diriker (2004), Apostolou (2005) y con una larga serie de trabajos sobre ética e ideología en la traducción (Hermans, Pym, Munday, y sobre todo Baker), de los cuales la interpretación no parece haber sacado demasiado provecho, el dilema ético que se plantea entre el principio de imparcialidad y moralidad interna del intérprete sigue vigente, sobre todo en el ámbito de la interpretación social, todavía no regulado en España (a diferencia de otros países) dando lugar a cambios en las visiones y posicionamientos del intérprete. Estos dilemas son indagados por trabajos innovadores en su momento como el de Alexander *et al.* (2004) (en contexto británico) debido a su perspectiva interdisciplinar, o como el ya aludido de Martínez-Gómez (2011) por su innovadora temática, confirmando lo que Schäffner (2004: 3) ya había detectado al esbozar el panorama investigador de la disciplina, es decir, que si hasta entonces la atención había sido acaparada por el proceso interpretativo, entraban ahora en juego otros aspectos igualmente esenciales como “the communicative and social dimensions of interpreting as well as ethical and sociological issues”.

Este sucinto repaso nos permite ver que, mientras que la última década del siglo XX aportaba al campo de la Interpretación Social estudios sobre el proceso de traslación discursiva, o sobre la especificidad de la situación comunicativa y los condicionantes contextuales que intervenían en el análisis conversacional, en la primera década del siglo XXI, la preocupación de la comunidad científica se desplaza desde estas cuestiones más o menos consensuadas hacia otras más novedosas en su contenido o metodología (poder, cortesía, relevancia), o bien hacia cuestiones todavía por dilucidar, como son la separación necesaria entre los conceptos de mediación e interpretación, la calidad en la interpretación social, el rol del intérprete, los códigos deontológicos y los dilemas éticos, incluido el del uso de intérpretes *ad hoc*. La cuestión de los intérpretes *ad hoc* en el ámbito social, y especialmente la utilización de niños en la comunicación médico-paciente es un punto recurrente de análisis, empezando por los estudios de Cambridge, Pöchhacker o Kadric, seguidos de Bührig y Meyer (2004), que abordan aspectos como el consentimiento informado y las dificultades que entraña su dimensión intercultural. En la misma línea, aunque ampliando el espectro, otros autores como Baraldi y Gavioli (2007) indagan en la variable emocional, tan significativa en la interpretación médica, partiendo de los trabajos empíricos de

Bolden (2000), Davidson (2000), Kim (2001) o Tebble (1999), para detectar en qué medida el *mediador dialógico* tiene acceso a “las emociones de los interlocutores” y se halla en posición de “promover expectativas afectivas” por parte de estos.

6. Investigación en didáctica: una constante de los Estudios de Interpretación

Por su parte, las cuestiones relacionadas con la didáctica de la interpretación, una constante según hemos podido ver en el desarrollo de los diversos paradigmas investigadores, siguen preocupando al mundo académico. De hecho, tal y como recoge Gile (2009), en sus comienzos la investigación en IC, al menos en el mundo occidental, no sólo corría a cargo de intérpretes profesionales, sino que de forma exclusiva se centraba en la aplicación didáctica de los modelos teóricos, como la Teoría del Sentido (a través, entre otras, de la obra de Seleskovitch y Lederer (1989) *Pédagogie Raisonnée de l'Interprétation*), desarrollados para tratar de explicar el proceso de interpretación de forma aislada y sin el respaldo de investigaciones de corte psicológico o lingüístico. De hecho, los postulados de este modelo teórico condicionaron enormemente la formación en interpretación durante muchos años. Por ello, esta pretendida vinculación entre teoría/investigación y didáctica, según la recapitulación planteada por Iglesias (2007: 98, 106), quizá no haya sido tal, tanto por la propia concepción y configuración inicial de muchos de los programas de formación de intérpretes (de conferencias), que además de sustentarse sobre un modelo teórico como el descrito, se vieron fuertemente condicionados por los postulados de la propia AIIC (Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia) en temas como el perfil de los docentes, la direccionalidad, la secuenciación de contenidos o el tipo de formación (grado vs. posgrado). A mayor abundamiento, en las fases iniciales tampoco parecía estar clara la aplicación directa de los modelos teóricos a la didáctica.

Sin embargo, esto último se ha visto mitigado paulatinamente con el afianzamiento de los Estudios de Interpretación, su consolidación dentro del contexto universitario y su relativa independencia de algunos de los postulados marcados desde el ámbito profesional, por no mencionar la propia evolución de dichos postulados en el seno, por ejemplo, de AIIC, donde asuntos considerados tabú hasta hace poco comienzan a abordarse abiertamente y sin complejos (por ejemplo, mediante la organización de seminarios para formadores sobre la didáctica de la interpretación hacia la lengua B). De hecho, la propia evolución de los modelos teóricos tiene su correlato en su aplicación a la didáctica y prueba de ello son propuestas como la de Gile (1985) a través de

su ya clásico modelo de esfuerzos, cuya finalidad era eminentemente didáctica, las aportaciones de Gran y Fabbro (1988) desde la neurofisiología o las investigaciones en el ámbito de la psicología cognitiva, como las de Padilla (1995), en todo lo relacionado con la segmentación de tareas en el proceso de formación.

Otro aspecto importante en lo que a didáctica se refiere son las propuestas curriculares; no en vano, como ya se ha visto, la configuración de programas formativos está en el origen de no pocos debates. Se trata de un campo que, según lo expuesto por Sawyer (2004) en el prólogo de su obra *Fundamentals Aspects of Interpreter Education*, está “under-researched and under-studied”, y ello a pesar de la existencia de distintas propuestas (modelo linear, en “Y”, en paralelo, etc.) (cf. Iglesias, 2007, para una panorámica general) sobre la organización de los programas formativos en interpretación.

Sobre estas bases, y con el paso de los años, se ha ido generando una extensa literatura en la que investigadores y docentes han hecho nuevas y necesarias aportaciones de tipo didáctico-curricular a los Estudios de Interpretación. Ello ha sido posible gracias a la consolidación de la disciplina como objeto de estudio y la aparición de programas específicos para la formación de formadores e investigadores en interpretación (además de los numerosos programas de doctorado existentes en todo el mundo; a título ilustrativo se puede citar el Master of Arts in Interpreter Training de la ETI de Ginebra), a la organización de numerosos encuentros científicos con paneles específicos sobre didáctica en los que los docentes pueden intercambiar ideas y metodologías con otros colegas, a la aparición de publicaciones periódicas específicamente dedicadas a la didáctica (por ejemplo, *The Interpreter and Translator Trainer*) o a la revisión curricular acontecida en la Unión Europea con el proceso de Bolonia.

Esta vertiente de los Estudios de Interpretación goza de buena salud, especialmente en España, donde entre las investigaciones más recientes que exploran algunas de las cuestiones de más actualidad en el panorama de la formación de intérpretes, o que más incidencia podrían tener en la misma, cabría citar, entre otros y sin ánimo de exhaustividad, los trabajos de: Abril Martí (2006) sobre las bases curriculares en la ISP; de Manuel Jerez (2006) sobre la aplicación de las nuevas tecnologías y la investigación-acción; Blasco Mayor (2007) sobre el entrenamiento de la habilidad de comprensión oral en la lengua extranjera para mejorar la formación en interpretación; Opdenhoff (2011) sobre direccionalidad en interpretación; Hunt Gómez (en prensa) sobre el diseño de material didáctico real para la enseñanza de interpretación judicial, o Calvo Encinas (2010), quien en su trabajo sobre diseño curricular no olvida la interpretación. Sin duda, la dimensión formativa ha ocupado la

atención de los investigadores desde los inicios de la disciplina y la encontramos, transversalmente, en todas sus vertientes, trátase de IC, social o judicial, si bien cada una de ellas no ha gozado del mismo interés y esfuerzo investigador, registrando épocas doradas, unas más que otras.

7. En vez de conclusiones....

A la vista de tan complejo panorama, les proponemos el actual compendio, que se configura en torno a tres secciones fundamentales de la actividad interpretativa, a saber *la interpretación en ámbito social*, *la innovación didáctica en la interpretación* y *la presencia de la ética en la profesión y formación del intérprete*, así como varias cuestiones candentes detectadas por los investigadores y formadores de este campo. Profundizaremos pues en aspectos como: la práctica de la interpretación social (en una de sus novedosas vertientes, la violencia de género), las deontologías y los dilemas éticos (entre ellos, el de la invisibilidad del intérprete), la controvertida necesidad de visualización en la interpretación remota, el recurrente debate sobre el incierto papel del intérprete social (fuente de titubeos en la definición de parámetros de calidad), la didáctica de la interpretación en España tras el proceso europeo de unificación de criterios, el papel de las nuevas tecnologías en la formación de intérpretes, así como una cuestión procedente de la teoría de la cortesía, muy propia de las situaciones comunicativas caracterizadas por la asimetría de poder, los actos amenazantes a la imagen (FTA) aplicada esta vez, insólitamente (ya que la vemos con más asiduidad en la literatura sobre interpretación social), a la interpretación de conferencias en su modalidad simultánea. En resumen, nos hallamos ante un volumen de vocación integradora, multifocal, que pretende entrelazar la perspectiva investigadora con la didáctica, partiendo de la realidad profesional, siempre prolífica en dudas y perplejidades que se le presentan al intérprete, quien, con ayuda de teóricos y formadores, las resuelve y extrapola, sean de índole conceptual, ética o funcional, con el fin de mejorar el legado milenario de un oficio tan apasionante como complejo. Un volumen, en definitiva, que se desea punto de convergencia y motivo de nuevas búsquedas.

Referencias bibliográficas

ABRIL, María Isabel. (2006) *La Interpretación en los Servicios Públicos: Caracterización como Género, Contextualización y Modelos de Formación. Hacia unas Bases para el Diseño Curricular*. Granada: Universidad de Granada.

- ABUÍN GONZÁLEZ, Marta. (2012) "The language of consecutive interpreters' notes: differences across levels of expertise." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 14:2, pp. 55-72.
- ALBL-MIKASA, Michaela. (2013) "ELF speakers' restricted power of expression." *Translation and Interpreting Studies* 8:2, pp. 191-210.
- ALEXANDER, Claire; Rosalind Edwards & Bogusia Temple; with Usha Kanani; Liu Zhuang; Mohig Miah & Anita Sam. (2004) *Access to services with interpreters: User views*. York: Rowntree Foundation. Versión electrónica: <http://www.jfr.org.uk/book-shop/eBooks/1859352294.pdf>.
- ALONSO, Iciar. (2010) "Figuras mediadoras y espacios fronterizos. Algunos lugares comunes." En: Varios autores (Grupo Alfaqueque). 2010. *Los límites de Babel*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 47-76.
- ANGELELLI, Claudia. (2000) "Interpretation as a Communicative Event: A Look through Hymes' Lenses." *Meta* 45:4, pp. 580-592.
- APOSTOLOU, Fotini. (2009) "Mediation, manipulation, empowerment: Celebrating the complexity of the interpreter's role." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 11:1, pp. 1-19.
- ARIAS, Juan Pablo & Manuel Feria. (2012) *Los traductores de árabe del Estado español: del Protectorado a nuestros días*. Barcelona: Bellaterra.
- BAIGORRI JALÓN, Jesús. (2000) *La interpretación de Conferencias. El nacimiento de una profesión. De París a Nüremberg*. Granada: Comares.
- BAKER, Mona. (2006) *Translation and Conflict*. London: Routledge.
- BAKER, Mona & Carol Maier. (2011) "Ethics in Interpreter and Translator Training." *The Interpreter and Translator Trainer* 5:1, pp. 1-14.
- BARALDI, Claudio & Laura Gavioli. (2007) "Dialogue interpreting as intercultural mediation." En: Grein, Marion & Edda Weigand (eds.) (2007) *Dialogue and culture*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 155-175.
- BARALDI, Claudio & Laura Gavioli (eds.) (2012) *Coordinating Participation in Dialogue Interpreting*. Amsterdam: John Benjamins.
- BERK-SELIGSON, Susan. (1990) *The Bilingual Courtroom: Court Interpreters in the Judicial Process*. Chicago: University of Chicago.
- BLASCO MAYOR, María Jesús. (2007) *La comprensión oral en el desarrollo de la pericia de la interpretación de conferencias*. Granada: Comares.
- BOLDEN, Galina B. (2000) "Towards Understanding Practices of Medical Interpreting: Interpreters' involvement in history taking." *Discourse Studies* 2:4, pp. 387-419.
- BRANDER DE LA IGLESIA, María. (2013) "Does it pay to be good? Quality and Ethics in Interpreter Education." En: García Becerra, Olalla; E. Macarena Pradas Macías & Rafael Barranco-Droegge (eds.) 2013. *Quality in interpreting: widening the scope*. Vol. 2. Granada: Comares, pp. 255-274.

- BÜHRIG Kristin & Bernd Meyer. (2004) "Ad hoc-interpreting and the achievement of communicative purposes in doctor-patient-communication." En: House, Juliane & Jochen Rehbein (eds.) 2004. *Multilingual Communication*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 43-62.
- CÁCERES-WÜRSIG, Ingrid. (2012) "The *jeunes de langues* in the eighteenth century: Spain's first diplomatic interpreters on the European model." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 14:2, pp. 127-144.
- CALVO ENCINAS, Elisa. (2010) *Análisis curricular de los estudios de traducción e interpretación en España*. Granada: Universidad de Granada.
- CAMBRIDGE, Jan. (2002) "Interlocutor Roles and the Pressures on Interpreters." En Valero Garcés, Carmen & Guzmán Mancho Barés (eds.) 2002. *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades. Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 121-126.
- CHANG, Chia-chien & Min-chia Wu. (2009). "Address forms shifts in interpreted Q&A sessions." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 11:2, pp. 164-189.
- CHEUNG, Andrew K.F. (2013) "Non-native accents and simultaneous interpreting quality perceptions." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 15:1, pp. 25-47.
- COLLADOS AÍS, Ángela & María Manuela Fernández Sánchez. (2001) "Fundamentos teóricos de la interpretación bilateral." En: Collado Aís, Ángela & María Manuela Fernández Sánchez (eds.) 2001. *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- DAVIDSON, Brad. (2000) "The Interpreter as Institutional Gatekeeper: The social-linguistic role of interpreters in Spanish-English medical discourse." *Journal of Sociolinguistics* 4:3, pp. 379-405.
- DE MANUEL, Jesús. (2006) *La incorporación de la realidad profesional a la formación de intérpretes de conferencias mediante las nuevas tecnologías y la investigación-acción*. Granada: Universidad de Granada.
- DEAN, Robyn K. & Robert Q. POLLARD. (2011) "Context-based Ethical Reasoning in Interpreting." *The Interpreter and Translator Trainer* 5:1, pp. 155-182.
- DIRIKER, Ebru. (2004) *De-/re-contextualizing conference interpreting: interpreters in the ivory tower?* Amsterdam: John Benjamins.
- ERASMUS, Mabel. (1999) *Liaison Interpreting in the Community*. Pretoria: Van Schaik.
- GARZONE, Giuliana. (2000) "Quality and norms in interpretation." En: Garzone, Giuliana & Maurizio Viezzi (eds.) (2000) *The critical link 2: Interpreting in the 21st century*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 107-119.
- GIAMBRUNO, Cynthia. (2008) "The role of the interpreter in the governance of sixteenth- and seventeenth-century Spanish colonies in the 'New World':

- Lessons from the past to the present.” En: Valero Garcés, Carmen & Anne Martin (eds.) 2008. *Crossing Borders in Community Interpreting: Definitions and Dilemmas*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 24-49.
- GILE, Daniel. (1985) “Le modèle d’efforts et l’équilibre d’interprétation en interprétation simultanée.” *Meta* 30:1, pp. 44-54.
- GILE, Daniel. (2009) “Interpreting Studies: A Critical View from Within.” En: Vidal, África y Javier Franco (eds.) 2009. *A (Self)-Critical Perspective of Translation Theories*. *MonTI* 1, pp. 135-156. Versión electrónica: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13040>
- GILE, Daniel. (2013) “Institutional, Social and Policy Aspects of Research into Conference Interpreting.” En: García Becerra, Olalla; E. Macarena Pradas Macías & Rafael Barranco-Droege (eds.) 2013. *Quality in interpreting: widening the scope*. Granada: Comares, pp. 9-31.
- GRAN, Laura & Franco Fabbro. (1988) “The role of neuroscience in the teaching of interpretation.” *The Interpreters’ Newsletter* 1, pp. 23-41.
- GUO, Yijun. (2013) “Towards a model for evaluating meaning transfer quality in consecutive interpreting.” En: García Becerra, Olalla; Esperanza Macarena Pradas Macías & Rafael Barranco-Droege (eds.) (2013) *Quality in interpreting: widening the scope. Vol. 1*. Granada: Comares, pp. 57-84.
- HALE, Sandra. (2004) *The Discourse of Court Interpreting: Discourse practices of the law, the witness and the interpreter*. Amsterdam: John Benjamins.
- HALE, Sandra. (2008) “Controversies over the role of the court interpreter.” En: Valero Garcés, Carmen & Anne Martin (eds.) (2008) *Crossing Borders in Community Interpreting: Definitions and dilemmas*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 99-122.
- HARRIS, Brian. (1981) “Observations on a Cause Célèbre: Court Interpreting at the Lischka Trial.” En : Roberts, Roda (ed.) 1981. *L’Interprétation auprès des tribunaux*. Ottawa: University of Ottawa.
- HARRIS, Brian. (2003) “The need for several standards of conference interpretation.” En: Collados Aís, Ángela & José Antonio Sabio Pinilla (eds.) 2003. *Avances en la investigación sobre interpretación*. Granada: Comares, pp. 3-16.
- HRAVAC, Jim. (2013) “Interpreting in one’s own and in closely related languages: Negotiation of linguistic varieties amongst interpreters of Bosnian, Croatian and Serbian languages.” *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 15:1, pp. 94-125.
- HUNT GÓMEZ, Coral Ivy. (en prensa) “Real-based Court Interpreting Didactic Material Using New Technologies”. *The Interpreter and Translator Trainer* 9, pp. 321-326.
- IGLESIAS, Emilia. (2007) *La didáctica de la interpretación de conferencias: teoría y práctica*. Granada: Comares.

- INGHILLERI, Moira. (2004) "Aligning Macro- and Micro-Dimensions in Interpreting Research." En: Schäffner, Christina (ed.) 2004. *Translation Research and Interpreting Research*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 71-76.
- JIMÉNEZ IVARS, Amparo. (1999) *La traducción a la vista: un análisis descriptivo*. Castellón: Universitat Jaume I. Tesis doctoral inédita. Versión electrónica: <<http://goo.gl/dESykk>>
- KIM, Young Yun. (2001) *Becoming Intercultural. An integrative theory of communication and cross-cultural adaptation*. London: Sage.
- KROUGLOV, Alexander. (1999) "Police Interpreting. Politeness and Sociocultural Context." En: Mason, Ian (ed.) 1999. *Dialogue Interpreting. The Translator - Special Issue 5:2*, pp. 285-302.
- LANG, Ranier. (1976) "Interpreters in Local Courts in Papua New Guinea." En: O'Barr, William M. & Jean F. O'Barr (eds.) 1976. *Language and Politics*. The Hague: Mouton, pp. 327-365.
- LANG, Ranier. (1978) "Behavioural Aspects of Liaison Interpreters in Papua New Guinea: Some Preliminary Observations." En: Gerver, David & Wallace H. Sinaiko (eds.) 1978. *Language Interpretation and Communication*. New York: Plenum Press, pp. 231-244.
- MARTIN, Anne & Mustapha Taibi. (2012) "Complexities of high profile interpreting: the case of the Madrid train bomb trial." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 14:2, pp. 145-164.
- MARTIN, Anne & Juan Miguel Ortega Herráez. (2014) "From invisible machines to visible experts: Views on interpreter role and performance during the Madrid train bomb trial." En: Schäffner, Christina; Krzysztof Kredens & Yvonne Fowler (eds.) 2014. *Interpreting in a Changing Landscape*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 101-115.
- MARTÍNEZ-GÓMEZ, Aída. (2011) *La interpretación en instituciones penitenciarias. La relevancia del componente interpersonal en la calidad de la actuación de intérpretes naturales*. Alicante: Universidad de Alicante. Tesis doctoral inédita.
- MARTÍNEZ NAVARRO, Emilio. (2010) *Ética profesional de los profesores*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- MASON, Ian. (1999) "Introduction." En Mason, Ian (ed.) 1999. *Dialogue Interpreting. The Translator - Special Issue 5:2*, pp. 147-160.
- MASON, Ian (ed.) (2001) *Triadic Exchanges: Studies in Dialogue Interpreting*. Manchester: St. Jerome.
- MASON, Ian. (2004) "Conduits, Mediators, Spokespersons: Investigating Translator/Interpreter Behaviour." En: Schäffner, Christina (ed.) 2004. *Translation Research and Interpreting Research. Traditions, Gaps and Synergies*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 88-97.

- MEULEMANK, Chris & Fred Van Besien. (2009) "Coping with extreme speech conditions in simultaneous interpreting." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 11:1, pp. 20-34.
- MEYER, Bernd. (2001) "How Untrained Interpreters Handle Medical Terms." En: Mason, Ian (ed.) 2001. *Triadic Exchanges: Studies in Dialogue Interpreting*. Manchester: St. Jerome, pp. 87-106.
- MIGUÉLEZ, Cynthia. (1997) *Language mediation in the judicial system: the role of the court interpreter*. Alicante: Universidad de Alicante. Tesis doctoral.
- MIKKELSON, Holly. (1996) "Community Interpreting: An Emerging Profession." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 1:1, pp. 125-129.
- MONACELLI, Claudia. (2009) *Self-preservation in Simultaneous Interpreting: Surviving the Role*. Amsterdam: John Benjamins.
- ORTEGA HERRÁEZ, Juan Miguel. (2006) *Análisis de la práctica de la interpretación judicial en España: el intérprete frente a su papel profesional*. Granada: Universidad de Granada.
- ORTEGA HERRÁEZ, Juan Miguel & Ana Isabel Foulquié Rubio. (2008) "Interpreting in Police Settings in Spain: Service Providers' and Interpreters' Perspectives." En: Valero Garcés, Carmen & Anne Martin (eds.) 2008. *Crossing Borders in Community Interpreting: Definitions and Dilemmas*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 123-146.
- OPDENHOFF, Jan. (2011) *Estudio sobre la direccionalidad en interpretación de conferencias: de las teorías a la práctica*. Granada: Universidad de Granada.
- OZOLINS, Uldis. (1999) "Communication Needs and Interpreting in Multilingual Settings: the International Spectrum of Response." En: Roberts, Roda P; Silvana Ester Carr; Diana Abraham & Aideen Dufour (eds.) 1999. *The Critical Link 2. Interpreters in the Community. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 21-33.
- PADILLA, Presentación. (1995) *Memoria y atención en la interpretación de lenguas*. Granada: Universidad de Granada. Tesis doctoral inédita.
- PADILLA, Presentación. (2002) "Los estudios de interpretación y la investigación en España." *Puentes: hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural* 1, pp. 71-80.
- PÖCHHACKER, Franz. (2008) "Interpreting as mediation." En: Valero Garcés, Carmen & Anne Martin (eds.) 2008. *Crossing Borders in Community Interpreting. Definitions and Dilemmas*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 9-26.
- PÖCHHACKER, Franz. (2007) "Critical linking up: Kinship and convergence in interpreting studies." En: Wadensjö, Cecilia; Birgitta Englund Dimitrova & Anna-Lena Nilsson (eds.) 2007. *The Critical Link 4: Professionalisation of interpreting in the community*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 11-23.

- PÖCHHACKER, Franz & Miriam Shlesinger (eds.) (2002) *The Interpreting Studies Reader*. London: Routledge.
- PYM, Anthony. (1999) "Nicole Slapped Michelle': Interpreters and Theories of Interpreting at the O.J. Simpson Trial." En: Mason, Ian (ed.) 1999. *Dialogue Interpreting. The Translator - Special Issue* 5:2, pp. 265-284.
- REDDY, Michael. (1979) "The Conduit Metaphor: A Case of Frame Conflict in our Language about Language." En: Ortony, Andrew (ed.) 1979. *Metaphor and Thought*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 284-324.
- ROBERTS, Roda P. (2002) "Community Interpreting: A Profession in Search of its Identity." En: Hung, Eva (ed.) 2002. *Teaching Translation and Interpreting 4 – Building Bridges*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 157-175.
- ROY, Cynthia. (1990) "Interpreters, their Role and Metaphorical Language Use." En: Wilson, Leslie (ed.) 1990. *Looking Ahead: Proceedings of the 31st Annual Conference of the American Translators Association*. Medford, NJ: Learned Information, pp. 76-86.
- SARMIENTO PÉREZ, Marcos. (2011) "The role of interpreters in the conquest and acculturation of the Canary Archipelago." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 13:2, pp. 155-175.
- SAWYER, David B. (2004) *Fundamental Aspects of Interpreter Education*. Amsterdam: John Benjamins.
- SCHÄFFNER, Christina. (2004) "Researching Translation and Interpreting." En: Schäffner, Christina (ed.) 2004. *Translation Research and Interpreting Research. Traditions, Gaps and Synergies*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 1-9.
- SEEBER, Kilian G. (2011) "Cognitive load in simultaneous interpreting: Existing theories – new models." *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 13:2, pp. 176-204.
- SEEBER, Kilian G. (2013) "Cognitive load in simultaneous interpreting: Measures & Methods." *Target* 25:1, pp. 18-32.
- SELESKOVITCH, Danica y Marianne Lederer. (1989) *Pédagogie Raisonnée de l'Interprétation*. Bruselas: Didier Érudition.
- STRANIERO SERGIO, Francesco. (1999) "The Interpreter on the (Talk) Show. Interaction and Participation Frameworks." En: Mason, Ian (ed.) 1999. *Dialogue Interpreting. The Translator - Special Issue* 5:2, pp. 221-246.
- TAO, Hongyin. (1996) *Units in Mandarin conversation: prosody, discourse and grammar*. Amsterdam: John Benjamins.
- TEBBLE, Helen. (1999) "The Tenor of Consultant Physicians. Implications for Medical Interpreting." En: Mason, Ian (ed.) 1999. *Dialogue Interpreting. The Translator - Special Issue* 5:2, pp. 179-200.
- TIMAROVÁ, Šárka; Ivana Čeňková; Reine Meylaerts; Erik Hertog; Arnaud Szmalec & Wouter Duyck. (2014) "Simultaneous interpreting and working memory

- executive control.” *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 16:2, pp. 139-168.
- TIPTON, Rebecca. (2011) “Relationships of Learning between Military Personnel and Interpreters in Situations of Violent Conflict.” *The Interpreter and Translator Trainer* 5:1, pp. 15-40.
- VALDEÓN, Roberto A. (2013). “Doña Marina/La Malinche: A historiographical approach to the interpreter/traitor.” *Target* 25:2, pp. 157-179.
- WADENSJÖ, Cecilia. (1998) *Interpreting as Interaction*. Londres: Longman.
- WOLF, Michaela. (2013) ““German speakers, step forward!”: Surviving through interpreting in Nazi concentration camps.” *Translation and Interpreting Studies* 8:1, pp. 1-22.
- ZANG, Cheng. (2012) “Mediation through personal pronoun shifts in dialogue interpreting of political meetings.” *Interpreting: International Journal of Research and Practice in Interpreting* 14:2, pp. 192-216.
- QUINE, Willard Von Ormand. (1960) “Translation and Meaning.” En: Venuti, Lawrence (ed.) 2000. *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge, pp. 26-33.
- SNELL-HORNBY, Mary. (1988) *Translation Studies. An Integrated Approach*. Amsterdam: John Benjamins. Citado por la traducción española de Ana Sofía Ramírez: *Estudios de traducción: hacia una perspectiva integradora*. Madrid: Almar, 1999.
- SUN, Xue Fen. (2000) *La traduction juridique du français vers le chinois, éléments de réflexion*. París: Université de la Sorbonne Nouvelle. Tesis doctoral inédita.
- TOURY, Gideon. (1986) “Natural Translation and the Making of a Native Translator.” *TextContext* 1:1, pp. 11-29.
- VARIOS AUTORES. (s.d.) CIRIN: An International Information Network on Conference Interpreting Research. *CIRIN Bulletin*. Versión electrónica: http://cirinandgile.com/earlier_bulletins.htm
- VARIOS AUTORES (Instituto de Investigación Pedagógica). (1987) *Los estudios de traducción e intérprete*. Madrid: Fundación Universidad y Empresa.
- VARIOS AUTORES (International Standards Organisation - ISO) (2014). *ISO/FDIS 13611 Interpreting –Guidelines for Community Interpreting*. [referencia personal].
- VARIOS AUTORES (International Standards Organisation - ISO) (2014). *New work item proposal “Guidelines for language services in judicial settings”*. [referencia personal]

NOTAS BIOGRÁFICAS / BIONOTES

CATALINA ILIESCU GHEORGHIU es Licenciada en Filología Hispánica e Inglesa (Universidad de Bucarest) y doctora (2002) con una tesis sobre la Teoría de la Relevancia y la traducción del teatro, por la Universidad de Alicante, donde es Profesora Titular. Es autora del libro *Introducción a la Interpretación. La Modalidad Consecutiva* (2000, 2005, 2006, 2009), del libro *Traducerea textului dramatic* (2009) y de la Antología de poesía rumana *Miniaturas de tiempos venideros* (2013). Es editora del Special Issue de LAIC *Intercultural Approaches to the Integration of Migrating Minorities* (2007) y coeditora con Jose Lambert de *Universe-Cities as Problematic Global Villages: Continuities and Shifts in Our Academic Worlds* (PGET/UFSC). Ha coordinado proyectos internacionales: TID. Traducción e Identidad diaspórica (2009; 2010); Univer-ciudades: Traducción, Lenguas e Internacionalización (2008); Minorities Integration and Intercultural Communication European Intensive Programme IP (2002-2005) con financiación de la UE, y TRAUTOROM, un proyecto de traducción automática con financiación del Gobierno de Rumania. Es traductora jurada (1995) e intérprete de conferencias, así como presidenta de la asociación cultural ARIPI y directora de los Cursos de Verano de su universidad.

CATALINA ILIESCU GHEORGHIU holds a BA in Spanish and English (1989) from the University of Bucharest and a PhD (2002) on Relevance Theory and theatrical translation from the University of Alicante, where she is a professor. She is the author of *Introducción a la Interpretación. La modalidad consecutiva* (2000, 2005, 2006, 2009), *Traducerea textului dramatic* (2009) and *Miniaturas de tiempos venideros* (Vaso Roto 2013), a bilingual anthology of contemporary Romanian poets, and she is the editor of LAIC Special Issue (2007, 7:2) *Intercultural Approaches to the Integration of Migrating Minorities* (Routledge) and co-editor of *Universe-Cities as Problematic Global Villages: Continuities and Shifts in Our Academic Worlds* (PGET/UFSC) together with Jose Lambert. She has coordinated EU projects on Intercultural Communication (2002-2005), a machine translation project financed by the Romanian Government (TRAUTOROM) and she has organized International Symposia (Univercities, 2008; Translation and Diasporic Identities 2009 and 2010; among others). She is a conference interpreter and a sworn translator (1995), she chairs ARIPI (2005), a cultural association, and she is the Head of the Summer Courses at her university.

JUAN MIGUEL ORTEGA HERRÁEZ es Doctor en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada, donde defendió la tesis titulada *Análisis de*

la práctica de la interpretación judicial en España: el intérprete frente a su papel profesional. Es traductor-intérprete en excedencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y del Ministerio del Interior. En la actualidad es Profesor Ayudante Doctor del Dpto. de Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante. Es miembro del grupo de investigación HUM-737 (GRETI - La interpretación ante los retos de la mundialización: formación y profesionalización) con sede en la Universidad de Granada. Ha participado activamente en distintos proyectos financiados por la UE sobre garantías procesales en procedimientos penales multilingüísticos, siendo los más recientes: Qualitas (Ensuring LIT Quality through Testing and Certification), SOS-VICS (Speak out for Support) y AVIDICUS 3 (Assessment of Video-Mediated Interpreting in the Criminal Justice System). Cuenta con numerosas publicaciones en el campo de la traducción jurídica, la interpretación judicial y el papel del intérprete, entre las que se puede destacar la monografía *Interpretar para la Justicia* (Comares, 2010). Es miembro fundador y presidente de la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ).

JUAN MIGUEL ORTEGA HERRÁEZ holds a Ph.D. in Translation and Interpreting from the University of Granada, where he presented his dissertation on court interpreting in Spain and the role of the interpreter. He has been a staff interpreter for the Madrid Regional High Court of Justice and the National Police Service in Alicante. He currently lectures at the University of Alicante (Department of Translation and Interpreting Studies). He is member of the GRETI research group based at the University of Granada and has also been actively involved in various EU-funded projects on procedural rights in multicultural and multilingual criminal proceedings. The most recent projects he has been engaged in are: Qualitas (Ensuring LIT Quality through Testing and Certification), SOS-VICS (Speak out for Support) and AVIDICUS 3 (Assessment of Video-Mediated Interpreting in the Criminal Justice System). He has published in legal translation, court interpreting and the role of interpreters and has recently authored *Interpretar para la Justicia* [Interpreting for Justice] (Comares, 2010). He is founding member and president of the Spanish Professional Association of Court and Sworn Translators and Interpreters (APTIJ).